

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA DROUET ZAMBRANO S.A. CELEBRADA EL
NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y B. Carrion Villa C-10, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DROUET ZAMBRANO S.A.** Las siguientes accionistas: **Señora Rosa Zambrano Alvarez**, representando seiscientas cuarenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a seiscientos cuarenta votos y **Econ. Glenia Z. de Drouet**, representando ciento sesenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos. Por encontrarse presente las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día **Punto Uno**: Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, **Punto dos**: Aceptacion de los informes del Administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016. Preside la sesión la Señora Rosa Zambrano Alvarez como Presidente y actúa como secretaria la Econ. Glenia Z. de Drouet, la Presidente solicita a la secretaria que verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión renunciando al requisito legal de la convocatoria previa, solicitando el pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta sesión, los mismos que luego de la deliberaciones correspondiente son aprobados por unanimidad. **Consecuentemente quedan aprobados los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016 y los informes del administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2016** no habiendo otro punto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, habiéndose efectuado la lectura de la presente acta, la

cual fue aprobada por unanimidad por las accionistas presentes en todas sus partes quienes firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe. F) Señora Rosa Zambrano Alvarez, Presidente, Econ. Glenia Z. de Drouet Secretaria ; F) Señora Rosa Zambrano Alvarez accionista F) Econ. Glenia Z. de Drouet accionista

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORGINAL AL QUE ME REMITERE EN CASO DE SER NECESARIO.



**Econ. Glenia Z. de Drouet
Secretaria**